



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

**AUTORIZA VACACIONES PERSONAL  
HONORARIO MES DE FEBRERO 2015.-**

DECRETO N° 262.- /

ERCILLA, Marzo 09 de 2015.-

VISTOS :

Las solicitudes que se acompañan; lo dispuesto en los Contratos a Honorarios aprobados por Decretos Exentos del año 2014, Resolución N°15.700 de 2012 de Contraloría General de la República, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

AUTORIZASE, Vacaciones a los siguientes funcionarios a Honorarios; según detalle.

Nombre Funcionario	Decreto Exento N°	Cantidad Días	Desde	Hasta
Álvaro Queulo Castillo	303(11.02.15)	15	09.03.15	30.03.15
Oswaldo Sepúlveda Cifuentes	124(28.01.15)	10	09.03.15	20.03.20
Pamela Curinao Calhueque	132(28.01.15)	05	06.03.15	12.03.15

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
SILVIA PALAHUEQUE QUIDULEO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

SPQ/AHV/SPQ/ips.

DISTRIBUCION:

- Interesados Varios
- Carpeta personal
- Archivo (N°47)
- Ley 20.285.-